

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0033 DEL 2022-01-21**

<b>OBJETO:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PISCOLOGA EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE TALENTO HUMANO QUE REALIZA LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	GLORIA CELMIRA CELY MEJIA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1118649321-5
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Once (11) MESES
<b>VALOR:</b>	\$34.100.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-01-21
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-01-21
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2022-12-20
<b>SUPERVISOR:</b>	JULIETH GISSELA BERNAL RINCON
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022; se reunieron JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y GLORIA CELMIRA CELY MEJIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118649321 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 110.10.01-0033 DEL 2022-01-21**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Diez (10) pagos mensuales e iguales por valor de Tres

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3	

Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Tres Millones Cien Mil Pesos M/Cte. (\$3.100.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

### CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0028	2022-01-20	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$34.100.000,00

### RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0031	2022-01-21	2-44- ISGT/2.3.2.02.02. 008.459902500.2 020851250002	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$34.100.000,00

Que se designó como Supervisor JULIETH GISSELA BERNAL RINCON, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

La presente se firma a los Veintiuno(21) días del mes de Enero de 2022, por los que en ella intervienen.

---

**GLORIA CELMIRA CELY MEJIA**  
CONTRATISTA

---

**JULIETH GISSELA BERNAL RINCON**  
SUPERVISOR